



AVISO INFORMATIVO

FR-GEBIS-11
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

T.R.D 150.11.6

AVISO INFORMATIVO N°. 1

El Municipio de Restrepo (Meta) por medio del presente aviso, se permite informar a todos los interesados en participar del proceso de selección, para la contratación del siguiente objeto contractual: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN “ENDULZA TU VIDA EN FAMILIA” PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE RESTREPO META**”, el cual se lleva a cabo por la modalidad de **MINIMA CUANTIA No. REST-SMC-023-2024**, con un presupuesto oficial estimado en la suma de **VEINTIDOS MILLONES VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$22.029.400.00)**.

Que durante el plazo establecido en el cronograma de la invitación pública la entidad recibió las siguientes solicitudes para limitar el proceso a Mipymes:

INTERESADO	SOLICITUD	FECHA RECIBIDO
JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ GARZÓN CC N°: 479557 DE RESTREPO - META	LIMITAR A MIPYMES MUNICIPAL	16 DE OCTUBRE DE 2024, 10:53 P.M.
FRANKY ABDOLMAYID PIÑEROS CC N° 3.276.440 RESTREPO META	LIMITAR A MIPYMES MUNICIPAL	17 DE OCTUBRE DE 2024, 05:07 P.M.

Que de conformidad con lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, la presente convocatoria se limitara a Mipymes, en atención a que el presupuesto de este proceso se encuentra dentro del rango establecido en dicha norma.

Que teniendo en cuenta que se recibió el número mínimo de solicitudes para limitar el proceso a Mipymes municipales y que es potestativo de la entidad limitarlo a Mipymes departamentales o municipales, para garantizar la pluralidad de oferentes y en cumplimiento de la normatividad descrita cuya finalidad es buscar la protección de las mipymes de orden municipal el presente proceso se limitara a Mipymes Municipales.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 y toda vez que se cumplieron



AVISO INFORMATIVO

FR-GEBIS-11
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

con los requisitos exigidos en la normatividad aplicable y en la invitación pública, el presente proceso se LIMITA A MIPYMES Municipales.

La invitación pública, junto con sus anexos, estudios previos y demás documentos que hacen parte del presente proceso de selección, podrán ser consultados en el Área de Contratación de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Restrepo, y en la página web de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE (www.colombiacompra.gov.co), SECOP II.

Para constancia se firma el presente aviso informativo, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

ANDREA AGUIRRE RAMOS
ANDREA DEL PILAR AGUIRRE RAMOS
Secretaria Social y Desarrollo Comunitario.

Proyectó: Martha Liliana Urrego Pérez
Asesor jurídico CPS – 120- 2024

Revisó: Andrea Del Pilar Aguirre Ramos
Secretaria Social Y Desarrollo Comunitario